

Heredia, 12 de mayo de 2022

Señores

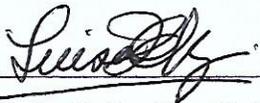
Universidad Latinoamericana
de Ciencia y Tecnología (ULACIT)

Estimados señores:

He leído y corregido el Artículo Académico denominado: **El juicio por medios telemáticos a la luz de los principios de inmediatez, contradicción y oralidad**, elaborado por el estudiante Bryan Mora Chacón, cédula n.º 114180670 para optar por el grado de Licenciatura en Derecho con énfasis en Penal.

Corregí en el trabajo aspectos como estructura de párrafos, vicios del lenguaje que se trasladan al escrito, ortografía, puntuación y otros relacionados con el campo filológico y desde ese punto de vista, considero que está listo para ser presentado como Trabajo Final de Graduación, ya que cumple con los requisitos en cuanto al correcto empleo del idioma.

Atentamente,



Licda. Luisa Hernández Hernández

Céd. n.º 7-0038-0373

Carné Colypro n.º 6027

Filóloga

